

DECRETO Nº 12565

91

Ministerio de Hacienda QUE NOMBRA EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA CONTADURIA GENERAL Y DIRECCION DEL TESORO.

Asunción, Noviembre 22 de 1920.

N. 4758

Vista la propuesta elevada al Ministerio de Hacienda por la Contaduria General y Dirección del Tesoro, para el nombramiento de empleados de dicha repartición,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ART.1º.-Nómbranse los siguentes empleados dependientes de la Contaduria General y Dirección del Tesoro:

a) Al Sr. Julian Carmona, Contador Fiscal 3º, en reemplazo del señor Milciades Velazquez que renunció.

b) Al Sr. Narciso Ayala, Auxiliar 1º, en reemplazo de Julian Carmona que pasa a ocupar otro puesto.

c) Al Sr. Victoriano Duarte, Auxiliar de Tesoreria, en reemplazo de Narciso Ayala que pasa a ocupar otro puesto.

d) Al Sr. Leopoldo Cabañas, Auxiliar 2º, en reemplazo del Victoriano Duarte que pasa a ocupar otro puesto.

ART.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Eligio Ayala

MINISTRO DE HACIENDA